



Institución Educativa Policarpa Salavarrieta

Resolución 1921 del 01 de Julio de 2008, Aclarada por Resolución No. 2981 del 01 de Septiembre de 2009 E-mail: policarpayumbo@gmail.com Teléfono: 522 12 66
Miravalle Dapa – Yumbo
2020

COMUNICADO REFERENTE A LA ENTREGA DEL BONO ALIMENTICIO, INCLUIDO EN EL PROGRAMA PAE A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Apreciados padres de familia y acudientes, la Secretaría de Educación del municipio de Yumbo dando cumplimiento a la Directiva Ministerial #006 entregará un bono para alimentación escolar (PAE) por \$50.000 para los estudiantes que se encuentren matriculados. Los cuales pueden ser cambiados por alimentos en los supermercados del municipio (tienen 30 días para ser cambiados).

La entrega en nuestra Institución Educativa la realizaremos en la sede Principal el próximo **SÁBADO 18 DE ABRIL** de la siguiente manera:

	HORA
Sede Salazar y Cristo Rey	8:00 a.m.
Sede Alto Dapa y José Antonio Paéz	9:00 a.m.
Primaría de la sede principal	10:00 a.m.
Grados sexto y séptimo	12:00 m.
Grados octavo y noveno	2:00 p.m.
Grados décimo y once	3:00 p.m.

Los acudientes que no puedan reclamar el bono por razones justificables, lo puede hacer únicamente el día lunes 20 de abril en horario de 9:00 a 11:00 a.m. Los bonos no reclamados en las fechas estipuladas serán devueltos a la Secretaría de Educación Municipal.

¡ IMPORTANTE ! Acudiente tenga en cuenta:

- *El bono se entrega solo al acudiente (no deben asistir estudiantes)*
- *Presentar la cédula de ciudadanía*
- *Traer lapicero*
- *Usar los elementos de bioseguridad (tapabocas y guantes)*
- *Guardar un distanciamiento prudente con las demás personas (2 metros)*
- *Los acudientes que tengan estudiantes en varios grados los pueden reclamar en el primer turno que le corresponda.*